

*El discurso y sus espejos*. Editado por Luisa Puig. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. 390 págs.

Irene Fonte Zarabozo

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

*El discurso y sus espejos* es el sugerente título de un libro que presenta y explora múltiples visiones —reflejos de espejos diversos— de eso que llamamos *discurso*, concepto tan complejo y amplio como el lenguaje mismo. Este libro editado por Luisa Puig reúne once artículos que, en su diversidad, logran dar una idea de las posibilidades de investigación en ese vasto campo de estudio multidisciplinario que es el análisis del discurso. Es la lingüística la disciplina eje del libro (así como lo es del análisis del discurso), pero una lingüística en sentido amplio, como la concibieron figuras ilustres como Benveniste, Jakobson y Coseriu. Así, la lingüística y el análisis del discurso dialogan en el libro con áreas afines, como los estudios de argumentación y comunicación. Encontramos también contribuciones provenientes de la semiótica, la filosofía y la antropología.

Los tres primeros capítulos presentan un amplio y detallado panorama de sendas áreas disciplinarias relacionadas con el discurso: el primero, de Luisa Puig, sobre el análisis del discurso; el segundo, de Ruth Amossy, sobre discurso y argumentación; y el tercero, de Patrick Charaudeau, sobre el análisis del discurso y las ciencias sociales, en particular los estudios de comunicación. Los otros ocho capítulos tratan temas más puntuales.

El volumen es introducido por un extenso ensayo de Luisa Puig, “El discurso: orígenes y disyuntivas teóricas”, el cual presenta un panorama de los estudios del discurso. Explica problemas propios de este campo de la investigación lingüística y los abordajes teóricos desarrollados por distintas corrientes y líneas de análisis. Como destaca la autora, proporcionar una visión comprehensiva y abarcadora como la que se propuso hacer es necesariamente parcial, dada la multiplicidad de enfoques teóricos que conforman el análisis del discurso, campo que ha crecido de manera extraordinaria en las últimas décadas. Sin embargo, en este panorama Puig logra distinguir cuatro grandes líneas de investigación: el análisis de la interacción social, el análisis orientado hacia las situaciones de comunicación y los géneros del discurso, el análisis de la relación

entre los funcionamientos discursivos y las condiciones de producción de conocimientos o de posiciones ideológicas, y el análisis de la organización textual y las marcas de la enunciación.

Primeramente Puig atiende los conceptos fundamentales del campo comenzando, desde luego, con el concepto de discurso y su relación con otros de afinada tradición lingüística como frase, enunciado, lengua y texto. Al explicar el concepto de discurso es necesario tratar aspectos esenciales de este, como los de género discursivo y de dialogismo. Acertadamente, Luisa Puig nos remite a maestros fundadores de grandes corrientes de pensamiento lingüístico como Benveniste y Bajtín, a quienes dedica varias páginas. Benveniste distinguió la lingüística de la lengua de la lingüística del discurso, que es la lengua en uso. En la situación de enunciación, el sujeto que usa la lengua se apropia de ella desde su *yo*, aquí y ahora, estableciendo el diálogo con el interlocutor. Usar el lenguaje en un acto de comunicación implica establecer el diálogo con el otro. Puig hace un recorrido sucinto y claro de las principales aportaciones de Benveniste al análisis del discurso y en particular a la teoría de la enunciación.

Bajtín desarrolló aún más y de manera independiente la noción de dialogismo, introduciendo por ejemplo el concepto de polifonía del discurso. Amplió el concepto de género —antes aplicado a la literatura— a todo uso del lenguaje, abriendo una nueva perspectiva a los estudios del discurso. Al considerar la dimensión de género discursivo en el análisis de los textos, se integra una serie de factores establecidos socioculturalmente, los cuales inciden en la forma y el significado de aquellos. Puig destaca la importancia fundamental de esta noción, retomada por casi todas las corrientes y autores del análisis del discurso.

Tomando en cuenta distintos criterios, la autora caracteriza ciertas perspectivas que permiten conceptualizar el discurso desde distintos ángulos. Un criterio atiende el discurso en relación con el posicionamiento ideológico desde el que se produce. Encontramos así el discurso fascista, neoliberal, por mencionar dos. Puig caracteriza la obra de Foucault desde esta perspectiva. Otra manera de abordar el discurso es desde sus tipos y géneros, entendiendo por tipo “una modalidad de producción verbal en un determinado grupo social” (p. 43). Dentro de la amplia bibliografía sobre los géneros del discurso, Puig se remite a Adam, quien desde luego parte de Bajtín. Para ilustrar una perspectiva de tipos y géneros discursivos, nos presenta la obra de Charaudeau (también colaborador del volumen) sobre el análisis del discurso político y mediático. Este autor ha desarrollado una propuesta

teórica y metodológica muy completa y rica y, por lo mismo, muy influyente. Otra perspectiva es la del discurso definido en relación con la categoría de locutor, como por ejemplo el discurso de las mujeres. El campo de investigación del discurso según sea producido por hombres o mujeres, y el papel del discurso en la reproducción de la desigualdad entre los sexos ha tenido gran desarrollo, particularmente en la literatura en lengua inglesa, como muestran los trabajos de Robin Lakoff y Deborah Tannen, que cita Puig. Estas perspectivas permiten, desde luego, delimitar grandes secciones del análisis del discurso. Sin embargo, no necesariamente son excluyentes sino que, a mi juicio, pueden complementarse unas a otras. Por ejemplo, es posible analizar el discurso de una mujer política que se manifieste desde una posición partidista.

Particular atención presta Puig a la teoría de la argumentación en la lengua desarrollada por Oswald Ducrot, teoría a la que se afilia la editora del volumen. Ducrot considera que los efectos comunicativo-pragmáticos de los enunciados están inscritos en la lengua. Los enunciados sugieren ciertas relaciones de sentido que se originan en la situación de los participantes en el mundo de su interacción. De ahí la denominación de semántica integrada: la interpretación semántica incluye la pragmática y los significados contextuales. Así, la argumentación no es vista como una serie de encadenamientos lógicos expresados por medios verbales, sino que los argumentos se realizan en los enunciados. Estos a su vez forman bloques semánticos que significan una cierta visión del mundo desde una particular identidad (un *ethos*) que se propone a consideración de los interlocutores.

Luisa Puig también da cuenta de los estudios de la argumentación, más allá de la perspectiva de Ducrot. Nos remite a Plantin, así como a Amossy (en el mismo volumen). Finalmente, Puig se hace acompañar de Maingueneau, otro de los pilares de la escuela francesa, para concluir su recorrido por los estudios del discurso, señalando una vez más la heterogeneidad y la multidisciplinariedad que caracterizan el campo de estudio.

Los dos artículos que siguen —de Ruth Amossy y Patrick Charaudeau— presentan, junto con el de Puig, una visión amplia, pormenorizada y ejemplificada de sus respectivos campos de estudio.

En el artículo “Argumentación y análisis del discurso: perspectivas teóricas y recortes disciplinarios”, Amossy ofrece un panorama de los estudios de argumentación desde sus orígenes y su relación con los estudios del discurso. Una cuestión que ha dividido a los analistas por décadas es si todo discurso es argu-

mentativo o solo aquellos en los que hay una intención de persuadir sobre una determinada posición a propósito de un asunto controversial. Amossy expone los criterios que sobre esta cuestión han sostenido distintos autores y sus respectivas razones. La autora está a favor de la primera posición: si consideramos que todo hablante intenta influir de alguna manera sobre el alocutario, entonces su discurso tendrá una orientación argumentativa. Este propósito de influir se realiza en el marco de una enunciación real, por lo que hay que tener en cuenta las características de la interacción comunicativa, así como el género discursivo. Para esta autora, la argumentación no es una estructura subyacente en el discurso, sino que se constituye *en y por* el lenguaje. Por tanto, es una dimensión constitutiva del uso del mismo. De ahí su insistencia en que el estudio de la argumentación debe ser parte del análisis del discurso. Termina su artículo con un recuento de trabajos de investigación que parten de este enfoque, incluyendo varios propios. Por ejemplo, la argumentación en la conversación cotidiana, en el discurso mediático, histórico, literario, entre otros. Un punto importante que trata Amossy en este artículo es la crítica a la separación y falta de diálogo en disciplinas que deberían aportarse unas a otras. Es el caso de los estudios de la argumentación, tradicionalmente excluidos del quehacer de los lingüistas y de los estudios literarios, y el caso también de la falta de comunicación entre los estudios literarios y lingüísticos. Amossy sugiere que esta situación se debe en gran parte a factores de inercia institucional, los cuales es necesario superar.

“Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales” es un abarcador artículo de Patrick Charaudeau, que comienza con una mirada a las ciencias sociales y humanas, sus retos y sus problemas, sin dejar de lado las rencillas estériles que se dan en medios académicos por preservar ciertos cotos de saber y poder (en lo cual coincide con la opinión de Amossy). Para Charaudeau, la interdisciplina es importante y deseable, pero se ve obstaculizada a menudo por esas situaciones. Las disciplinas deben conservar su especificidad de objetivos y métodos, de modo que se produzca un conocimiento multifacético del fenómeno a analizar. Ninguna disciplina, observa atinadamente Charaudeau, agota la comprensión de un fenómeno, así como ningún fenómeno es objeto exclusivo de una disciplina.

El autor encuentra ciertos aspectos comunes que generan reflexiones y temas de investigación en todas las ciencias sociales; por ejemplo, la naturaleza del vínculo social que se produce por medio de los intercambios y las relaciones

humanas y sociales, o la significación y el conocimiento del mundo y sus objetos. Charaudeau se detiene en un caso de interdisciplinariedad: entre el estudio del lenguaje y la comunicación. Explica distintas conceptualizaciones de comunicación para describirla como objeto de estudio, tomando en cuenta las normas sociales, los procesos de influencia que se dan por medio de la comunicación y su papel en la construcción del conocimiento. Por otra parte, el análisis del discurso contribuye a analizar la materialidad verbal de la comunicación, a partir de sus conceptos, hipótesis y diferentes tipos de análisis y métodos, de los cuales Charaudeau hace un amplio recuento.

El artículo de Maite Ezcurdia, “Dinamismo y composicionalidad”, presenta un análisis de las Teorías semánticas de Representación del Discurso (TRD) y la Semántica Dinámica, en relación a si presentan contradicción o invalidan el principio de composicionalidad (PC). Como se sabe, según este principio de la semántica clásica, el significado de la oración depende del significado de las partes que la componen. Dado que las dos teorías mencionadas analizan las oraciones en su contexto discursivo y no aisladamente, ni se interesan tampoco por el valor de verdad de las oraciones emitidas, podría parecer que el PC sería desechado o invalidado. Ezcurdia argumenta con ejemplos sólidos que el PC es compatible con estas propuestas teóricas. Expone, por otra parte, las diferencias y los puntos comunes entre estas teorías. La TRD, de corte cognitivo, propone un modelo formal de la interpretación semántica de los hablantes, mientras que la semántica dinámica no realiza una formalización de las estructuras de interpretación y asigna al significado una condición dinámica. Los puntos comunes de estas teorías se encuentran en la consideración de que el contexto (principalmente el contexto discursivo) participa en la interpretación semántica de los enunciados.

“*Ya*. Ancla conceptual de una visión programática”, de Nicole Delbecque y Ricardo Maldonado, es un extenso artículo sobre un fenómeno puntual del español: la partícula *ya* en sus múltiples usos y significados (adverbio, marcador discursivo, focalizador). Los autores sostienen la tesis de que todos los usos y significados de *ya* se pueden explicar desde un enfoque cognitivo que asigna a la partícula una función de anclaje a la situación enunciativa en curso, lo cual imprime a la expresión que focaliza un sentido de transcurrir programático. El anclaje a la situación enunciativa se relaciona con la (inter)subjetividad (a la que se otorga una importancia fundamental), e incluso con el dialogismo que es conferido por la misma partícula, como muestran los autores. Delbecque y Maldonado

ejemplifican numerosos usos de *ya*. Sin embargo, la misma diversidad de usos y sentidos es tal que en algunos casos la teoría parece tener mayor capacidad explicativa que en otros. Los autores repasan otros trabajos sobre la forma *ya* desde la perspectiva de la gramática tradicional, los cuales hacen énfasis en su valor aspectual. Sin embargo, no se muestran convencidos de estas interpretaciones y afirman que la suya es más explicativa y cubre más casos. Los autores complementan la conceptualización de *ya* como ancla programática con la de marco, en el sentido clásico de Goffman y Fillmore. Así, sostienen que *ya* instaaura cierto marco de relevancia intersubjetiva sobre el evento focalizado.

Aunque se puede advertir que habría mucho más que profundizar y discutir sobre algunos de los usos de *ya* según la perspectiva de los autores (como, por ejemplo, considerar factores de entonación, lo cual mencionan de pasada), este artículo será una referencia obligada para los interesados en el tema.

La pragmática histórica está representada en el volumen por el artículo de Carmen Curcó y Chantal Melis, “En torno al papel del discurso en el surgimiento de significados de procedimiento”. En él abordan el problema del cambio semántico, por el cual ciertas palabras pierden su significado léxico para adquirir un significado de instrucción interpretativa, es decir, un significado procedimental de carácter pragmático. A diferencia de los casos típicos de gramaticalización, estas palabras (como el *siempre* del español mexicano) no descienden un nivel lingüístico, sino que ascienden de un nivel léxico semántico a uno pragmático. Las autoras asumen una postura que elimina la aparente contradicción de casos de gramaticalización que en algunas ocasiones ascienden y en otras descienden niveles de lengua. Adoptando una teoría que toma en cuenta la generación de implicaturas y su modificación del contexto de interpretación, las autoras pueden explicar todos los casos de descenso y ascenso como un tránsito de significados léxicos a procedimentales. Este proceso, que se presenta en todas las lenguas, resulta de gran efectividad y rendimiento en términos cognitivos, de ahí su productividad. Las autoras explican detenidamente el proceso interpretativo de inferencias en los distintos pasos del cambio lingüístico. Aunque tratan diversos casos, analizan más ampliamente el cambio del adverbio *siempre* a funcionar como operador pragmático en el español mexicano.

Los titulares de prensa son el objeto de estudio de Juan Nadal en el artículo “Las formas mixtas del discurso ajeno en los titulares periodísticos” que, como su nombre indica, trata una característica esencial del discurso periodístico: su na-

turalidad polifónica, es decir, de confluencia de enunciadores. Los titulares, que sintetizan el contenido noticioso, suelen presentar una estructura enunciativa de discurso referido. El autor estudia el fenómeno de la citación mixta (de estilos directo, indirecto y voces narradas), muy frecuente en la prensa contemporánea, en un corpus de más de 3 000 titulares de periódicos mexicanos y uno español, donde encuentra que más de 60% presenta citación del discurso ajeno. Nadal introduce las categorías de *hibridación local* e *hibridación mixta*. La primera es la más común y conocida: cuando aparece más de una forma de citación en una cláusula. En la segunda, dos cláusulas yuxtapuestas con discurso citado coinciden en un mismo titular. El autor justifica que se trata de citas mixtas porque el titular es un solo enunciado cuyas cláusulas se refieren a un solo (macro) acto de habla.

La clasificación del discurso referido varía según distintos autores. Nadal, de manera novedosa, considera discurso directo casos en los que no hay verbo introductorio ni referencia a la fuente del discurso citado. Estos casos (que otros, como Fairclough, han llamado discurso directo libre) se pueden reconocer como citación solamente recurriendo a los subtítulos o al título de la noticia.

El autor despliega una amplia fundamentación teórica sobre el discurso citado en general. Sin embargo, hubiera sido conveniente considerar el artículo que sobre citas mixtas en la prensa publicaron Williamson y Zúñiga (*Signos Lingüísticos*, 2), ya que este tema en específico ha sido poco tratado, particularmente en español.

Al final del artículo, se detiene en la teoría escandinava de la polifonía (ScaPoLine) y explica algunos de sus ejemplos a la luz de esta. A mi parecer, este análisis resulta algo confuso y la teoría, poco explicada. El artículo termina un poco abruptamente, sin conclusiones, y queda el lector con curiosidad de saber cómo evalúa el autor la aportación de esa teoría a su análisis.

Los cuatro artículos anteriormente referidos, aunque de temática y enfoques diversos, se inscriben en un análisis lingüístico del discurso. Sus autores consideran que la lengua provee los recursos formales que inducen interpretaciones de orden semántico y pragmático, desde luego en estrecha dependencia del contexto de enunciación.

Los cuatro artículos restantes reflejan el discurso —especularmente— desde otras disciplinas.

Manfred Kraus presenta un interesante e informativo texto sobre “El carácter discursivo del *logos* en la Antigua Grecia”, donde muestra cómo este concep-

to no se puede relacionar con los contemporáneos de *lengua* (de Saussure) ni de *competencia* (Chomsky), sino que es afín al de lenguaje en uso o discurso. El autor rastrea el origen etimológico del término y su evolución, explicando cómo se fue ampliando su ámbito de referencia. Ausente en la poesía homérica, sí aparece la palabra *logos* en los presocráticos, y a lo largo del tiempo su significado y uso se fueron extendiendo en los campos de la filosofía, la retórica y la gramática, pero siempre se relacionó con lo que hoy concebimos como enunciación, enunciado y discurso.

En “Discurso argumentativo e imagen visual”, Georges Roque discurre sobre la pertinencia de considerar la imagen como discurso. Una vez admitido esto, defiende la idea de que se puede hablar de un discurso visual argumentativo. El autor trata la añeja discusión sobre la vinculación entre lingüística y semiótica: cuál disciplina engloba a cuál y hasta qué punto es válido extrapolar los conceptos y métodos de la lingüística a la semiótica. Su posición es intermedia; considera que algunos fenómenos son comunes o paralelos en el sistema verbal y el lenguaje visual. Por ejemplo, basándose en Benveniste, se puede hablar de enunciación visual. Considerar un discurso visual como argumentativo depende, desde luego, de lo que se entiende por argumentación. Si se adopta, como hace el autor, un enfoque que establece como característica fundamental de la argumentación el defender un punto de vista frente al interlocutor, entonces se puede estudiar la argumentación en el orden de lo visual, lo cual según el autor abre muchas vías para analizar este modo de discurso.

El artículo de Emmanuelle Danblon, “Reflexiones sobre el papel de la cognición en la emergencia de la razón retórica”, explora la relación entre el surgimiento de la escritura y el desarrollo del razonamiento y la abstracción que permiten desarrollar la reflexividad lingüística y distinguir el lenguaje de la realidad que representa, lo cual no sucede, según Danblon, en las culturas orales. Estudiosos de la historia de la oralidad (la autora cita a Olson, Havelock, Tomasello) han señalado cómo los personajes homéricos no muestran una “teoría de la mente”: no son representados por medio de verbos de actitud o de pensamiento.

En “¿Discurso como liberación?” Joan Vergés analiza, desde la filosofía política, las ventajas y desventajas del modelo de la democracia deliberativa frente a otras propuestas teóricas sobre la democracia. Vergés señala que la noción de discurso tiene una fuerte presencia en este modelo, que concede una importancia fundamental al “discurso público y argumentado sobre aquellas cuestiones que

afectan al conjunto de todos los ciudadanos” (p. 291). El autor sigue a Schumpeter en su crítica a la teoría clásica de la democracia y examina asimismo las teorías elitista y pluralista. Los seguidores de la democracia deliberativa argumentan que este modelo político cumple mejor los ideales de igualdad y de participación ciudadana de la democracia. En este es esencial la deliberación razonada de los ciudadanos afectados por un determinado problema en la toma de decisiones para resolverlo; de ahí la importancia del discurso público. A pesar de mostrarse a favor de las bondades de este modelo, el autor reconoce sus debilidades. En ciertas cuestiones importantes, que polarizan la opinión pública y que involucran posiciones ideológicas opuestas, es imposible llegar a acuerdos por medio de la deliberación.

El libro en su conjunto resulta importante y valioso por varias razones. En primer lugar por la calidad y actualidad de sus contribuciones. Los diversos autores, en general, explican sus bases teóricas y procederes metodológicos de manera clara y con la suficiente extensión y se apoyan, cuando así conviene, en datos convincentes. En segundo lugar, porque muestra un objeto de estudio —el discurso— que ha sido abordado desde orientaciones de análisis sumamente diversas logrando, sin embargo, ofrecer una idea congruente de las múltiples posibilidades de este campo de estudio. Me parece acertado incluir miradas al discurso que lo reflejan desde otras disciplinas, cuando en el libro se aboga más de una vez por el estímulo a la interdisciplina. El libro será de interés tanto para especialistas como para estudiantes. Los primeros encontrarán análisis rigurosos y bien sustentados, así como reflexiones pertinentes y novedosas; los segundos podrán acercarse a un campo que está en pleno desarrollo, guiados por varios de sus protagonistas y figuras más destacadas.